

sultado ni la tintura de yodo, ni todo lo demás bien recomendado por los libros europeos; pero los indios se sirven de la infusión del *guaco*, la cual beben en el momento que la víbora les muerde, ó poco después si por rareza no la llevan consigo, y esto es un remedio eficacísimo y digno de conocerse.

(Continuará.)

PROGRAMA PRELIMINAR

DEL

TERCER CONGRESO MÉDICO MEXICANO

Que se celebrará en Guadalajara los días 7, 8, 9, y 10 de Julio de 1897
bajo el patrocinio del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Luis G. Curiel.

PERSONAL DEL CONGRESO.

COMISIÓN EJECUTIVA Y DE ORGANIZACIÓN.

Presidente: Dr. Rafael Lavista.

Presidentes honorarios: Dr. M. Carmona y Valle y Dr. Eduardo Licóaga.

Vicepresidentes: Dr. Salvador Garcíadiego y Dr. Francisco de P. Chacón.

Vocales: Dr. Fernando López; Dr. Alejo Monsivaiz; Farmacéutico, Rafael Rodríguez; Dr. Fortunato Arce y Dr. Antonio Arias.

Relator: Dr. José Ramos.

Tesorero: Dr. Domingo Orvañanos.

Secretario: Dr. Luis E. Ruiz.

La Comisión organizadora del 3^{er} Congreso Médico Nacional, cumplimentando el art. 12 de la Convocatoria, tiene el honor de hacer conocer á la profesión médica de la República los cuestionarios que han sido aprobados por la misma, y el personal oficial del profesorado de Jalisco, á fin de que las personas que deseen ocuparse en los mencionados temas se sirvan hacerlo saber al Secretario General, ó en su defecto, al Secretario de la Sección respectiva.

Encarece á los Señores congresistas la necesidad de pronta respuesta, y les ruega que cuando más tarde hagan saber su determinación antes del 20 del próximo mes de Junio.

SECCION I.

ANATOMIA Y FISIOLÓGIA (*comprendiendo Histología y Embriología.*)

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Gregorio Rubio.

Presidentes honorarios: Dr. José María Bandera y Dr. Porfirio Parra.

Vicepresidentes honorarios: Dr. Luis Merino, Dr. Miguel Zúñiga y Dr. Mariano Herrera.

Secretarios: Dr. Bruno Rangel y Dr. Daniel Vergara Lope.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª ¿Qué relación tiene el peritoneo con el recto, y cuáles son sus límites inferiores?

2ª Estudio anatómico de la distribución del tejido muscular vésico-prostático.

3ª La estructura de los centros nerviosos. Estudio anatómico de las fibras psicomotrices, y su relación con las sensitivas.

4ª ¿Las articulaciones condro-esternales y costo-vertebrales son similares? Y si no, ¿cuáles son sus diferencias?

5ª ¿Qué papel desempeñan los músculos intercostales en los fenómenos de la respiración?

6ª ¿Qué papel desempeñan el hígado y el bazo en la formación de los glóbulos rojos?

SECCION II. A.

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Alejo García Conde.

Presidente honorario: Dr. Manuel Toussaint.

Vicepresidente honorario: Dr. Eduardo Armendáriz.

Secretarios: Dr. Antonio Hernández y Dr. José Meza Gutiérrez.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª Papel de los vasos y del parénquima en la inflamación.

2ª Lesiones del hígado en la cirrosis vulgar.

3ª Lesiones de los pulmones en la pneumonía fibrinosa.

4ª ¿La cirrosis hipertrófica puede transformarse en atrófica?

5ª Etiología de los tumores.

6ª ¿La pneumonía caseosa es tuberculosa?

SECCION II. B.

PATOLOGÍA GENERAL.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Fausto Uribe.
Presidente honorario: Dr. Joaquín Vértiz.
Vicepresidente honorario: Dr. Ismael Prieto.
Secretario: Dr. Carlos Ceballos.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

- 1ª Génesis de las diversas formas de diabetes.
- 2ª Participación de los elementos histológicos en el proceso inflamatorio.
- 3ª ¿La seroterapia produce modificaciones químicas, bacteriológicas ó dinámicas?
- 4ª Las diferentes formas de paludismo tienen por única causa el parásito de Laveran ó algunas otras especies?
- 5ª Diferencia entre las afecciones y las enfermedades.
- 6ª Cerebroscopía y alteraciones cerebro-medulares que pueden ser diagnosticadas por ella.

SECCION III.

MEDICINA INTERNA Y NEUROLOGÍA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Salvador Garcíadiego.
Presidentes honorarios: Dr. Manuel Carmona y Valle y Dr. Demetrio Mejía.
Vicepresidentes honorarios: Dr. Angel Gutiérrez, Dr. Pedro Noriega y Leal, Dr. José Terrés, Dr. Rafael Serrano, Dr. Gustavo O'Farril. Dr. Carlos Santa María, Dr. Manuel Septién y Dr. Gregorio Mendizábal.
Secretarios: Dr. Teófilo A. Tostado, Dr. Juan Valdés, Dr. Secundino E. Sosa y Dr. Francisco Iturbide.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

- 1ª Distribución geográfica de la fiebre tifoidea en la Mesa Central. Su patogenia y mejor tratamiento.
- 2ª ¿Las fiebres tíficas son trasmisibles por infección, por contagio, ó son infecto-contagiosas?
- 3ª ¿Ofrece la pulmonía diversas formas? Cuáles son las dominantes en la República y cuál es su mejor tratamiento?
- 4ª ¿Cuáles son las formas más comunes de las enfermedades cardíacas en la República? ¿Cuáles sus formas y su distribución geográfica?

5^a Diagnóstico diferencial de las diferentes especies de embolias.

6^a ¿Pueden utilizarse los estudios sobre localizaciones psicomotrices para el diagnóstico de las lesiones que á ellas se refieren?

7^a Diagnóstico diferencial entre las diversas formas de gastritis, su patogenia y tratamiento.

8^a ¿Puede la quinina combatir todas las formas de malaria? ¿Destruye los parásitos de Laveran existentes en la sangre ó impide la evolución de los gérmenes?

9^a ¿Existen diferencias clínicas capaces de constituir entidades patológicas distintas, entre las enfermedades bacilares, tuberculosas y caseosas del pulmón?

10. Infartos pulmonares; su frecuencia en las enfermedades infecciosas ¿depende de lesiones endoteliales, de trombosis de los vasos pulmonares ó de colonias microbianas?

11. Hemorragias cerebrales; su etiología, pronóstico y tratamiento.

12. Neurosis: su etiología, formas y tratamiento.

13. ¿Nuestra diarrea endémica es parasitaria, bacteriana ó debida á enfermedades del páncreas ó del hígado? Reglas para su tratamiento.

14. Brihgtismo: sus causas y tratamiento farmacológico, higiénico y climatológico.

SECCION IV.

CIRUGÍA GENERAL Y DE LAS VÍAS URINARIAS.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Fortunato Arce.

Presidentes honorarios: Dr. Francisco de P. Marín, Dr. J. R. Icaza y Dr. Miguel Otero.

Vicepresidentes honorarios: Dr. Ramón Macías, Dr. Angel Contreras, Dr. Regino Gonzáles y Dr. Ponciano Herrera.

Secretarios: Dr. Francisco Rivera, Dr. Roque Macouzet, Dr. Rafael Caraza y Dr. Leopoldo Castro.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1^a ¿La epilepsia Jaksoniana es susceptible de tratarse quirúrgicamente? ¿Cuáles son los resultados obtenidos hasta hoy?

2^a ¿Las lesiones pulmonares limitadas pueden tratarse ventajosamente con la pneumotomía y cuáles son sus inconvenientes?

3^a Indicaciones de la toracotomía y beneficios que ella proporciona.

4^a Oportunidad de la laparotomía para la curación de las heridas penetrantes de vientre por arma de fuego.

5ª Valor comparativo de la entero-anastomosis con sutura ó el empleo de los botones aconsejados en la actualidad.

6ª ¿La tisis articular reclama la intervención operatoria? ¿En qué período de la enfermedad y con qué resultados?

7ª Estudio comparativo de los diversos métodos aconsejados para el tratamiento de las estrecheces uretrales: ¿cuál es el que mejor garantiza la curación definitiva?

8ª ¿El prostatismo seguido de hipertrofia prostática debe curarse por la prostatectomía, ó prostatotomía ó vascotomía?

9ª ¿La seroterapia tiene ventajas positivas para la curación de la septisemia quirúrgica?

10. Resultados de la trepanación del raquis en los traumatismos y en el mal de Pott.

11. ¿Cuál debe ser el método de elección para el tratamiento de los cálculos vesicales?

12. ¿Para la curación radical de las hernias cuál es el mejor de los procedimientos aconsejados y cuáles son sus indicaciones?

13. ¿En qué condiciones se hace indispensable la artrotomía para la curación de las luxaciones ileo-femorales?

14. Qué variedades clínicas presenta la apendicitis, en qué casos está indicada la intervención quirúrgica y cuál es el mejor procedimiento operatorio que debe emplearse?

SECCION V.

LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGÍA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Manuel G. Abarca.

Presidentes honorarios: Dr. Federico Semeleder, Dr. Rafael Caraza y Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Secretarios: Dr. Enrique Camarena y Dr. Joaquín Martínez.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª ¿En qué casos está indicada la entubación de la laringe y cuándo la traqueotomía?

2ª ¿Cuáles han sido los resultados de la seroterapia para la curación de la difteria laríngea?

3ª Cuál es la naturaleza del rinoscleroma, y cuál debe ser su tratamiento.

4.^a ¿La trepanación de la roca del temporal, en los casos de maistoiditis supurada, ofrece inconvenientes y cuáles son éstos?

5.^a ¿Puede substituirse artificialmente con alguna ventaja el tímpano natural con el artificial?

6.^a ¿Cuál es el sitio en que más comunmente se desarrollan los epitelomas laríngeos? ¿Debe recurrirse para su tratamiento á la tirotomía, ó hay algún otro método mejor?

SECCION VI.

MEDICINA Y CIRUGÍA MILITARES.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Francisco de P. Echeverría.

Presidentes honorarios: Dr. Epifanio Cacho, Dr. Fernando López y Dr. Enrique Palenzuelos.

Vicepresidentes honorarios: Dr. Eduardo R. García, Dr. Joaquín Rivero, Dr. Daniel García y Dr. Ramón S. Huerta.

Secretarios: Dr. José González Urueña y Dr. Lamberto Ayala.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1.^a Qué método debe preferirse para la curación en campaña y cuál es el material de curación que deberá emplearse en la traumatología de guerra?

2.^a ¿Qué procedimientos de hemostasis provisional debe enseñarse á los ambulantes para su aplicación en el campo de batalla?

3.^a ¿Cómo debe organizarse para ser más práctico el reconocimiento de reemplazos para el Ejército?

4.^a ¿Es aceptable el uso de la bicicleta en el Ejército y especialmente para el servicio de ambulancia?

5.^a ¿En caso de agotamiento del material de curación en el campo de batalla, cómo debería improvisarse?

6.^a Modelos de botiquines transportables en mulas y substancias que deben contener.

7.^a Modelos de mochilas de curación, substancias y útiles que deben contener.

8.^a ¿Cuáles deben ser los medios de transporte de heridos militares más adecuados para nuestras condiciones geográficas?

9.^a ¿Cuál es el mejor tratamiento de la insolación en campaña?

10. ¿Qué material quirúrgico debe poseer cada batallón para organizar un puesto de socorro?

11. ¿Es conveniente el método de Bertillon para la identificación del soldado mexicano?

12. Necesidad de establecer en el Cuartel Depósito de Reemplazos, un local dotado de instrumentos apropiados para el reconocimiento de aquellos.

13. ¿Es una necesidad formar un cuadro de las enfermedades que inutilizan al oficial para el servicio de las armas?

14. ¿Satisface actualmente el cuadro de las enfermedades que inutilizan al soldado para el servicio de las armas?

Si no las satisface ¿cuáles deben ser sus modificaciones?

SECCION VII.

DERMATOLOGÍA Y ENFERMEDADES VENÉREAS.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Felipe Morfín.

Presidentes honorarios: Dr. Juan Puerto y Dr. Juan J. Ramírez Arellano.

Vicepresidente honorario: Dr. Joaquín Huici.

Secretarios: Dr. E. Ibarra Reyes, Dr. Ricardo Cícero y Dr. Eugenio Latapi.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª ¿La sífilis es enfermedad microbiana? ¿En qué grupo debe colocarse?

2ª ¿Qué tratamiento debe aconsejarse en los casos de sífilis inveterada?

3ª ¿Cuáles han sido los resultados de la seroterapia para la curación de la sífilis inveterada?

4ª ¿El tratamiento del Dr. Carrasquilla tiene realmente utilidad para la curación de la lepra?

5ª ¿Cuáles son las dermatosis de origen parasitario y cuál el parásito de cada una?

6ª ¿El pénfigo hemorrágico es de origen discrásico?

7ª ¿Cuál es la naturaleza de la enfermedad nacional denominada *mal del Pinto*?

8ª ¿Tendría ventaja alguna para evitar la infección sífilítica la extirpación del chancro inicial?

9ª ¿A qué reglas obedece la heredo-sífilis?

SECCION VIII.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Miguel Mendoza López.

Presidentes honorarios: Dr. Carlos Tejeda y Dr. Francisco Bernáldez.

Vicepresidente honorario: Dr. Samuel Morales Percyra.

Secretarios: Dr. José M. Reynoso y Dr. Eduardo Vargas.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª ¿A qué reglas de higiene deben sujetarse los niños en los dos primeros meses de la vida?

2ª ¿Cuáles son las consecuencias y cuáles las formas de la gastritis, resultado de la alimentación inadecuada en la niñez?

3ª ¿Por qué la tuberculosis se desarrolla en las meninges en los primeros años de la vida?

4ª ¿La bronquitis sofocante es de origen granúlico ú obedece á alguna otra causa?

5ª ¿El cólera infantil es de origen bacilar? ¿Cuál es el bacilo que lo determina y cuál su mejor tratamiento?

6ª ¿Cómo debe remediarse la imperforación del ano en los recién nacidos? ¿Cuál de los métodos aconsejados es el mejor?

7ª ¿Por qué la invaginación intestinal es más común en la niñez que en los otros períodos de la vida? ¿Qué conducta debe seguirse cuando ésta se desarrolle?

8ª ¿Cuál es la patogenia del pie-bot en sus diferentes formas, y cuál es la oportunidad para intervenir quirúrgicamente?

9ª ¿Cuáles son los casos que reclaman la tarsotomía, y cómo debe procederse á ella con más ventaja?

10. Juicio crítico de los diversos aparatos ortopédicos aconsejados para la curación de la coxalgia.

11. ¿Qué procedimientos quirúrgicos se han aconsejado para la curación de la hydrosefalia, y cuáles han sido sus resultados?

12. ¿La gonocoquemia ocular es siempre la causa de la oftalmía purulenta en los recién nacidos?

13. ¿Qué conducta debe observarse para la curación de la hernia inguinal en los recién nacidos?

SECCION IX.

OFTALMOLOGÍA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Antonio Ayala Ríos.

Presidentes honorarios: Dr. José Ramos, Dr. Fernando López y Dr. Lorenzo Chávez.

Vicepresidentes honorarios: Dr. Agustín Chacón y Dr. Daniel M. Vélez.

Secretarios: Dr. Espiridión Casillas, Dr. Antonio Alonzo y Dr. Ismael Mendoza Fernández.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

- 1ª Queráto-conjuntivitis flictenular: etiología y tratamiento.
- 2ª Oftalmía purulenta de los recién nacidos. Medidas que deben tomarse para evitar su desarrollo. ¿En caso de aparición qué medidas deberán tomarse para evitar las funestas consecuencias?
- 3ª Tratamiento de las opacidades de la córnea, consecutivas á la oftalmía blenorragica.
- 4ª Reumatismo é iritis, ó sea frecuencia de la iritis reumatisal.
- 5ª Catarata cortical; técnica operatoria.
- 6ª Etiología de la reabsorción del cristalino.
- 7ª Tratamiento de la opacificación de la cápsula cristaliniiana después de la operación de la catarata.
- 8ª Glaucoma.—Etiología.—Tratamiento y modo de obrar de la operación de Graefe.
- 9ª Cori-retinitis. Diagnóstico precoz y tratamiento.
10. Tracoma. Etiología y tratamiento.

SECCION X. A.

OBSTETRICIA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Perfecto G. Bustamante.
 Presidentes honorarios: Dr. Ignacio Capetillo, Dr. Manuel Gutiérrez Zavala y Dr. Fernando Zárraga.
 Vicepresidentes: Dr. Pedro Acosta y Dr. Alejandro Villaseñor.
 Secretarios: Dr. Enrique Pérez Arce y Dr. Antonio J. Carbajal.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

- 1ª ¿Cuáles son las indicaciones de la sinfiseotomía? ¿Cuáles son sus consecuencias?
- 2ª ¿La embriotomía debe ser considerada como operación corriente en obstetricia, ó se la debe proscribir de una manera absoluta?
- 3ª ¿La septicemia puerperal puede modificarse ventajosamente por la seroterapia estreptocócica? Oportunidad del empleo de este recurso y su técnica.
- 4ª. ¿Qué participación debe darse á la gonoquemía en las enfermedades puerperales?
- 5ª ¿Debe practicarse la perineorrafia inmediata en los casos de desgarradura completa del perineo?

6ª Indicaciones de la intervención operatoria en las posiciones posteriores en las primíparas.

7ª ¿Cuál es la naturaleza de la eclampsia puerperal y cuál su mejor tratamiento?

8ª ¿Qué reglas de conducta aseguran el éxito en los casos de inserción viciosa de la placenta?

9ª ¿Para cuáles casos debe reservarse la operación cesárea, cuáles han sido sus resultados, y á que técnica debe sujetarse el tocólogo?

10. ¿El fórceps Tarnier tiene ventajas bien definidas? En qué casos debe usarse?

SECCION X. B.

GINECOLOGÍA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. José María Benítez.

Presidentes honorarios: Dr. Francisco de P. Chacón, Dr. Nicolás San Juan, Dr. A. Pangenstecher y Dr. Tomás Noriega.

Vicepresidentes: Dr. Francisco Hurtado y Dr. Alberto López Hermosa.

Secretarios: Dr. Nicolás J. Banda, Dr. Ismael Cárdenas, Dr. Rafael López, y Dr. F. M. Gallegos.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª ¿La desgarradura del cuello de la matriz que complica la indometritis crónica debe curarse por el método de Emet?

2ª ¿La estenosis del cuello complicada con la hipertrofia y coninidad del órgano pueden curarse por la ligadura elástica? ¿O existe algún otro método operatorio de mejores resultados?

3ª De la utilidad é importancia del tratamiento hipodérmico por el ácido fénico en las inflamaciones infecciosas del útero, sus anexos y la celulitis crónica.

4ª Del tratamiento de la blenorragia en la mujer por el ictiol aplicado localmente y tomado al interior.

5ª ¿Cuál es el mejor procedimiento para la práctica de la Colpotomía? ¿Cuáles las indicaciones de esta operación?

6ª ¿Las fibromiomas intramurales deben tratarse por la histerectomía vaginal ó por la laparotomía? ¿Cuáles son las indicaciones de estas operaciones?

7ª ¿Cuál debe ser el tratamiento que debe darse al pedículo en los casos de cisto-fibromas con ó sin extirpación de la matriz?

8ª. ¿A qué procedimiento debe darse la preferencia para la curación de las fistulas véstico-vaginales?

9ª. ¿Cuáles son las indicaciones de la castración (operación de Batey) en la mujer? ¿Cuáles sus resultados inmediatos y cuáles los tardíos?

10. ¿Cuál es el mejor tratamiento para la retroflexión uterina?

11. ¿Cuál es la patogenia de la salpingitis hemorrágica y cuáles los medios aconsejados ventajosamente para curarla?

12. Diagnóstico diferencial de los quistes para-ováricos.

SECCION XI. A.

TERAPÉUTICA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Eligio Morones.

Presidentes honorarios: Dr. Manuel Domínguez y Dr. Fernando Altamirano.

Secretarios: Dr. Adolfo Oliva y Dr. Francisco Bulma.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª. ¿Cómo deben entenderse los beneficios de la medicación oxidante y en qué casos está indicada?

2ª. ¿Cuáles son los mejores reconstituyentes del organismo y sobre qué sistemas ejercen principalmente su acción?

3ª. ¿Sobre qué sistemas orgánicos tiene influencia precisa la seroterapia y cuáles son las enfermedades que la reclaman?

4ª. ¿Cuáles son los recursos que la terapéutica moderna emplea para conferir inmunidad en las infecciones?

5ª. ¿Puede nuestra terapéutica precisar las ventajas de los múltiples climas de la República y en qué enfermedades?

6ª. ¿Puede considerarse aún el calomel como medicamento alterante ó es más bien microbicida?

7ª. ¿Cuáles son los medicamentos que ejercen influencia directa sobre la nutrición del hígado y en qué casos están indicados?

8ª. ¿Con qué recursos cuenta la terapéutica moderna para modificar las neurasias y qué valor tienen éstos?

9ª. ¿Puede definirse el modo de obrar de la electricidad en sus aplicaciones en terapéutica y en qué casos está razonablemente indicada?

10. ¿La modicación alcalina favorece las oxidaciones orgánicas y puede comprobarse que éste sea su modo de obrar?

SECCION XI. B.

FARMACOLOGÍA Y FARMACIA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Nicolás Puga.

Presidentes honorarios: Prof. Lázaro Pérez, Prof. J. Lazo de la Vega, Prof. Juan B. Calderón, Prof. Donaciano Morales y Prof. Rafael Rodríguez.

Vicepresidentes honorarios: Prof. Víctor Lucio y Prof. Alejandro Uribe.

Secretarios: Prof. Adrián Puga, Prof. Mariano Lozano y Prof. Fernando Luna y Drusina.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1.^a ¿Debe conservarse la farmacia galénica con su técnica, usos y costumbres, ó son de aceptarse las reformas que á este propósito se han formulado en la farmacia moderna?

2.^a ¿Cuáles son los estudios teóricos y prácticos indispensables para la educación farmacéutica?

3.^a ¿Debe celebrarse entre los Estados y Territorios una convención sobre los ramos indispensables para autorizar el ejercicio de la farmacia?

4.^a Elegir y autorizar en los Estados y el Centro comisiones para la realización de los acuerdos que se discutan y aprueben sobre el ejercicio farmacéutico.

5.^a Fijar el plan, nomenclatura y extensión que debe tener la Farmacopea nacional á que se refiere el art. 185 del Código Sanitario, de acuerdo con la proyectada Farmacopea Pan-Americana.

6.^a ¿Qué actos constituyen el ejercicio de la Farmacia?

7.^a Relaciones y distinción entre los actos que norma la legislación mercantil y los que deba comprender la legislación farmacéutica.

8.^a El farmacéutico que vende especialidades ó medicinas secretas de fabricantes extranjeros ó del país, no es responsable de la buena preparación, conservación y efectos terapéuticos si no es que así lo declare.

9.^a ¿Qué vegetales tienen en la República aplicaciones como alimentos, medicamentos ó venenos?

10. ¿Además de los productos de origen animal mencionados en la Farmacopea Mexicana se usan con éxito algunos otros en la Medicina?

11. ¿Qué grado de pureza debe exigirse al sulfato de quinina y qué procedimiento debe aceptarse uniformemente para su ensaye?

12. Debiendo despacharse con el mismo nombre el mismo medicamento, ¿qué

productos corresponderán á las denominaciones: *Pepsina pura*, *Pepsina neutra*, *Pepsina ácida*, *Pancreatina*, *Papaina*?

13. ¿De qué principios inmediatos vegetales ó animales de nuestras drogas se ha llegado á determinar la función química?

14. ¿Qué tiempo y qué proporción debe aceptarse para la preparación de fusiones, cocimientos y emulsiones?

15. ¿Qué peso y que excipiente debe aceptarse para la preparación de gránulos y píldoras?

16. Fijar el peso y figura que debe darse á los supositorios cuando el médico no lo determine.

SECCION XII. A.

HIGIENE.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Francisco Macías Gutiérrez.

Presidentes honorarios: Dr. Eduardo Licéaga, Dr. Luis E. Ruiz, Dr. Juan N. Campos y Dr. Jesús E. Monjarás.

Vicepresidentes honorarios: Dr. Agustín Reyes y Dr. Domingo Orvañanos.

Secretarios: Dr. Galdino Casillas, Dr. R. Merino, Dr. I. Guzmán, Dr. Ismael Prieto y Dr. Manuel S. Soriano.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª Requisitos legales que deban exigirse para la fabricación, explotación y venta de los sueros curativos y otros líquidos orgánicos.

2ª Resultados que se hayan obtenido en la República con la vacunación de individuos á quienes les ha dado la viruela, y con las revacunaciones.

3ª Manera de uniformar los datos para la estadística médica en toda la República.

4ª Medios más adecuados y económicos para destruir ó utilizar las basuras en las poblaciones sin peligro para la utilidad pública.

5ª Reglamentar la tolerancia de la prostitución á fin de conseguir la profilaxia de las enfermedades venéreas y sifilíticas.

6ª Reglamentar el trabajo de los obreros y jornaleros con relación á su edad, sexo y clase de alimentos, á fin de mejorar su condición dando las bases para la legislación del trabajo.

7ª Métodos económicos y fáciles para la desinfección de las habitaciones y modo práctico para su realización.

8ª Reglas de profilaxia que se deben observar al pasar de un clima á otro.

9ª. Asco de las ciudades y pueblos abastecimiento de aguas, canalización del subsuelo y sumideros.

10. Proyectos de casas de vecindad desde el punto de vista higiénico y económico.

11. Causas de mortalidad en la primera infancia y medios de disminuirla.

12. Ventajas higiénicas de la escritura recta.

13. Modificaciones del mobiliario de las labores de mano (bordado, etc.) en las escuelas de niñas.

14. Higiene de la alimentación de las madres.

15. ¿Qué condiciones climatéricas estacionales, locales y sociales influyen en la aparición y propagación de las epidemias?

SECCION XII. B.

BACTERIOLOGÍA É HISTORIA NATURAL MÉDICA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Juan C. Oliva.

Presidentes honorarios: Dr. Angel Gaviño, Dr. F. Cáceres Arredondo y Dr. Antonio Matienzo.

Vicepresidentes honorarios: Prof. Alfonso Herrera, Dr. Manuel Villada y Dr. Jesús Sánchez.

Secretarios: Dr. Mariano Sanromán, Dr. José Ramírez y Dr. José Gayón.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª. ¿La fiebre amarilla es una enfermedad bacteriana? Si es así, ¿qué bacteria la origina?

2ª. ¿La diarrea endémica de Guadalupe es bacteriana? Dado caso de que lo sea, ¿qué bacteria la causa?

3ª. Constancia de las especies de bacterias patógenas y sus relaciones con la especificación de las enfermedades.

4ª. ¿Qué doctrina debe aceptarse sobre la inmunidad?

5ª. Estudios de las antitoxinas relativamente á la inmunidad artificial.

6ª. Seroterapia é inoculaciones profilácticas.

7ª. ¿La disenteria de los países calientes y costas de la República puede atribuirse á las amibas? ¿Cuál de sus formas es la más común?

8ª. ¿Las formas graves de la pneumonía infecciosa son resultados del pneumococcus ó se deben á infecciones mixtas?

9ª. Historia natural médica del bacillus cóli-comuni. ¿Cómo distinguirlo del bacillus de Erbert?

10. Técnica para la exaltación de la tiomainer y su utilidad para combatir la estrepto-coqueña.

11. Medios del cultivo del bacilus de Nicolaier. ¿En qué lugares de la República se le encuentra?

12. ¿El paludismo maligno debe atribuirse á alguna forma especial de plasmodias de Laveran?

SECCION XII. C.

INGENIERÍA SANITARIA.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Ingeniero Luis I. Gutiérrez.

Presidentes honorarios: Ingenieros Roberto Gayol, Mateo Plowes y Antonio Torres Torija.

Secretarios: Ingeniero Manuel Galván.

TEMAS DE LV SECCIÓN.

1ª Condiciones que deben tener los hornos de cremación para cadáveres.

2ª Reglas que deben observarse en la construcción de hospitales, cárceles, asilos, etc.

3ª Preceptos para la construcción de cloacas, válvulas hidráulicas, depósitos de aguas, tubos ventiladores, inodoros, etc.

4ª ¿Qué importancia tiene la canalización de las ciudades para su saneamiento?

¿A qué reglas deben sujetarse para su realización?

SECCION XIII.

MEDICINA LEGAL.

PERSONAL.

Presidente efectivo: Dr. Antonio Arias.

Presidentes honorarios: Dr. Nicolás Ramirez Arellano, Dr. Alejo Monsivaiz y Dr. Ignacio Maldonado y Morón.

Vicepresidentes: Dr. Federico Abrego, Dr. Alfonso Ruíz Erdozain y Dr. Fernández Ortigoza.

Secretarios: Dr. Pedro Alatorre, Dr Ignacio. Ocampo, Dr. Antonio Salinas y Carbó y Dr. Gabriel Silva.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª Reformas que deben introducirse en la enseñanza de la Medicina Legal y en la organización de los servicios médico-legales.

2ª Condiciones que intervienen en la formación de las equimosis subpleurales y valor de éstas para determinar la causa de la muerte.

3ª Responsabilidad de las personas afectadas de histeria.

4ª ¿Existe una criminalidad en el sentido admitido por la escuela de Lombroso?

5ª ¿Con qué elementos puede el médico-legista distinguir el homicidio del suicidio cuando la muerte ha sido producida por arma de fuego?

6ª ¿Qué grado de responsabilidad puede exigirse al cirujano en los casos de muerte por el cloroformo durante la intervención operatoria?

7ª ¿Cuáles son las aplicaciones que pueden hacerse de la bacteriología á la medicina legal?

SECCION XIV.

CIRUGÍA DENTAL.

Presidente efectivo: Dr. Rafael Ponce de León.

Presidentes honorarios: Prof. Juan Falero y Profesor Howe.

Secretarios: Prof. Manuel Carmona y Aparicio y Prof. Mariano López.

TEMAS DE LA SECCIÓN.

1ª Naturaleza y tratamiento de la piorrea alveolar.

2ª Higiene de la boca.

3ª Anestesia general y local aplicadas á las extracciones dentarias.

4ª Bacteriología de la boca.

5ª Trabajos de puente (Bridge work).

6ª Estafilorrafia.

7ª Cirugía dental.

8ª Implantación de dientes de pivote.

9ª Obturación y tratamiento con pulpas destruidas.

MÉXICO, MAYO DE 1897.

Presidente,

Dr. Rafael Lavista.

Secretario General,

Dr. Luis E. Ruiz.

Nota.—Los médicos veterinarios quedarán anexos á la Sección de Higiene.